



<http://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v67n4Supl.73084>

ASÍ NO SE EXPLICA LA ATENCIÓN CONJUNTA



JOINT ATTENTION CANNOT BE EXPLAINED THAT WAY

ANDERSON PINZÓN*

Universidad Nacional de Colombia - Bogotá - Colombia

* japinzond@unal.edu.co

Cómo citar este artículo:

MLA: Pinzón, A. "Así no se explica la atención conjunta." *Ideas y Valores* 67. Sup. N.º4 (2018): 15-39.

APA: Pinzón, A. (2018). Así no se explica la atención conjunta. *Ideas y Valores*, 67 (Sup. N.º4), 15-39.

CHICAGO: Anderson Pinzón. "Así no se explica la atención conjunta." *Ideas y Valores* 67, Sup. N.º4 (2018): 15-39.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.

RESUMEN

La atención conjunta se da cuando dos sujetos atienden al mismo objeto a la vez, y el hecho es *cognitivamente abierto*. Existen dos enfoques al respecto: el primero reconoce que cada sujeto sabe que el otro está percibiendo lo mismo, es decir, es un co-perceptor; se trata, entonces, de explicar en qué consiste ser un co-perceptor. El segundo enfoque resalta que los sujetos saben que el objeto está siendo percibido por ambos; en dicho caso, se trata de explicar en qué consiste que un objeto sea percibido como perceptualmente compartido. En este texto se analizan las razones del primer enfoque para mostrar por qué es desorientador; y se dan razones para validar el segundo enfoque. La respuesta a la apertura cognitiva abre el camino a la futura investigación en atención conjunta.

Palabras clave: apertura cognitiva, atención conjunta, cognición social, co-perceptor, espacio perceptual compartido.

ABSTRACT

Joint attention occurs when two subjects focus on the same object at once and the event is *cognitively open*. There are two approaches to this matter: according to the first one, each subject knows that the other is perceiving the same thing and is, therefore, a co-perceiver. The second approach highlights the fact that the subjects know that the object is being perceived by both of them, and explains what it means for an object to be perceived as perceptually shared. The article analyzes the reasons supporting the first approach in order to show that it is misleading, and it provides grounds to validate the second approach. The answer to cognitive openness paves the way for future research on joint attention.

Keywords: cognitive opening, joint attention, social cognition, co-perceiver, shared perceptual space.

El problema de la atención conjunta: la apertura cognitiva

La atención conjunta –en el sentido¹ que me interesa– es típicamente caracterizada como un episodio en el que dos sujetos atienden a lo mismo a la vez y el hecho de que están atendiendo a lo mismo es *abierto*. Peacocke escribe:

Dos padres están mirando a su hijo dar sus primeros pasos al aprender a caminar. Aquí tenemos un paradigma de atención conjunta. Los dos padres están atendiendo a su hijo; son conscientes de la atención del otro hacia su hijo; y toda esta atención es completamente pública [*overt*]. Todo está al aire libre [*in the open*], nada está oculto. ¿En qué consiste esta apertura? ¿Podemos caracterizarla explícitamente sin usar metáforas? (298, énfasis agregado)

O escribe Eilan:

Tenemos el sentido relevante de la atención conjunta en juego solo cuando el hecho de que tanto el niño como el adulto estén atendiendo al mismo objeto es [...] “mutuamente manifiesto” [...] la atención está siendo “compartida” por el niño y el adulto, o [hay] un “encuentro entre mentes” [*meeting of minds*] entre la mente del (??) infante y del adulto, todas las frases intentan capturar la idea de que cuando la atención conjunta ocurre, todo respecto al hecho de que ambos sujetos están atendiendo al mismo objeto está expuesto [*out in the open*], está *manifiesto* a ambos participantes. (2005 1, último énfasis añadido)

Sin importar que el episodio descrito por Peacocke sea el paradigma de la atención conjunta, su simplicidad es útil para señalar un aspecto esencial. Lo más notable de la atención conjunta es lo que se suele llamar apertura. Peacocke y Eilan la dibujan en términos de que *la atención* de ambos padres respecto de su hijo *es pública* (*overt*); que los rasgos atencionales del episodio están *expuestos* (*out in the open*) y, seguramente por esa razón, los rasgos atencionales del fenómeno *no están ocultos*,

1 En la literatura empírica la expresión “atención conjunta” suele usarse para cobijar diferentes tipos de conductas orientadas a un objeto; las cuales suelen estar presentes durante la interacción entre madre e hijo. En 1975 Bruner y Scaife introdujeron la expresión “atención conjunta”, al señalar un aspecto comunicativo (que no había sido notado) durante los episodios de interacción entre madre e hijo, a saber, la conducta de seguir la mirada (*gaze-following*). Luego se adicionaron conductas como apuntar, solicitar atención, imitar, etc. (cf. Dunham y Moore 18-26; Tomasello 680-683). Aunque esta manera de caracterizar la atención conjunta es profundamente influyente, ninguna de estas conductas por separado conduce a la apertura; y no es obvio que todas estas actividades en conjunto también lo hagan. Por esa razón, en este artículo solamente me concentraré en episodios de atención conjunta (esto es, de interacción comunicativa) que evidentemente impliquen apertura (cf. Eilan 2; Campbell 2002 166; Peacocke 298).

son mutuamente *manifiestos* o están siendo *compartidos*. Todas estas son expresiones metafóricas con las cuales se intenta especificar ese aspecto de la atención conjunta, pero –desafortunadamente– ninguna permite hacer esta tarea. ¿Hay una manera no metafórica de especificar o decir en qué consiste la apertura de la atención conjunta? Este es el asunto que me interesa tratar en este texto.

Comenzaré por dar unos pasos preliminares para darle forma a la respuesta que intentaré en este artículo. En términos generales, la apertura es un aspecto esencialmente *epistémico-cognitivo* de los episodios de atención conjunta (en adelante la llamaré apertura cognitiva); esta puede caracterizarse como un aspecto del episodio atencional que le permite, a cada uno de los integrantes del mismo, saber diferentes cosas acerca de sí mismos, de los otros sujetos y del objeto involucrado; permite coordinar actividades (*cf.* Campbell 2002 164-171; Gallagher 293-301; Seemann 184) o iniciar una conversación acerca de un objeto involucrado en el episodio (*cf.* Hutto 309-314).

En el ejemplo presentado por Peacocke, el conocimiento que constituye la apertura cognitiva les permitiría a ambos padres iniciar conversaciones o hacer comentarios acerca de los primeros pasos de su hijo. Por ejemplo, situados en este episodio, ambos serían capaces de entender los actos referenciales demostrativos que se hagan respecto del hijo, tales como:

- “Él camina muy rápido.”
- “¡Casi se cae!”
- “¡Cuidado!, se golpeará con eso (haciendo referencia –seguramente al señalar– a un mueble)”.

El entendimiento de cualquiera de estas oraciones demostrativas requiere que sea manifiesto para ambos *cuál* es el objeto (o cuáles son los objetos) de los actos referenciales, y *quién* es el hablante en cada acto referencial. Sin este conocimiento no sería posible entender lo que el otro padre ha dicho al usar esas expresiones demostrativas, puesto que no puede especificarse el referente de su acto demostrativo. Sin dicho conocimiento, alguno de los padres sería incapaz de evaluar correctamente lo que se ha dicho. Y, por esa misma razón, si uno de los padres entiende mal lo que se ha dicho, podemos esperar que realice acciones que no encajen con la situación; acciones que serían inapropiadas o, incluso, que no realice acción alguna ¿Cómo especificar aquel conocimiento que permite realizar estas acciones?

En su versión más simple: ambos sujetos tienen conocimiento *singular* y *no inferencial* del hecho de que atienden visualmente a lo mismo. Si uno pudiese usar expresiones empleadas en la descripción de la

experiencia en primera persona, podríamos escribir que –a partir de dicho fenómeno epistémico– cada sujeto:

- (c1) Sabe del objeto que “está siendo visto por *nosotros*”
- (c2) Sabe del otro sujeto que “está viendo *eso conmigo*”
- (c3) Sabe de sí mismo que “está viendo *eso contigo*”

Todas estas son especificaciones fragmentadas o aspectos del conocimiento que caracterizan la apertura y constituyen los episodios de atención conjunta. Cada uno de estos fragmentos (c1- c3) puede ser derivado de la apertura cognitiva, pero su unión no parece ser equivalente al conocimiento que constituye la apertura cognitiva (como veremos más adelante).

Presentar estos aspectos de lo que se conoce durante los episodios de la atención conjunta sirve para ilustrar dos maneras distintas en las que se ha pretendido dar cuenta de esta. El primer enfoque reconoce que, debido al hecho de que lo que cada sujeto conoce durante un episodio de atención conjunta es especificable en términos de las oraciones (c2) o (c3), explicar la apertura cognitiva tiene como base suficiente la explicación del conocimiento especificado por (c2) o (c3). En otras palabras, debido a que durante un episodio de atención conjunta –por definición– se sabe del otro sujeto que está viendo el mismo objeto que uno mismo, se seguiría que explicar cómo es posible que ocurran los conocimientos del tipo (c2) o (c3) conduciría a dar cuenta de en qué consiste la apertura cognitiva. Al interior de este enfoque, los conocimientos (c2) o (c3) tendrían una prioridad explicativa respecto del conocimiento especificado con (c1). En el segundo enfoque se reconoce que ambos sujetos conocen aspectos del episodio de atención conjunta especificables en términos de (c1), en cuanto que conocen del objeto que es *atendido visualmente con otro sujeto*. Y, en este enfoque, explicar la apertura cognitiva de la atención conjunta tendría como base suficiente el conocimiento especificable con (c1). Por esta razón, a diferencia del enfoque anterior, se sostiene que el conocimiento especificable con (c1) tendría prioridad explicativa respecto del conocimiento en (c2) o (c3).

El primer enfoque se encuentra basado en el desarrollo de teorías psicológicas como la Teoría de la Teoría (TT), Teoría de la Simulación (TS) y, más recientemente, en la Teoría de Interacción (TI) –representada principalmente por Gallagher (cf. 2001 103)–. La tesis central en este enfoque es que lo que explicaría la apertura cognitiva es lo mismo que explica el conocimiento especificable en (c2). Así, la pregunta por la apertura cognitiva en la atención conjunta podría tratarse como un caso particular de la pregunta general por el conocimiento de las otras mentes: explicar cómo un sujeto sabe lo que el otro está percibiendo

conduciría a explicar cómo ambos sujetos saben que atienden conjuntamente al mismo objeto.

La tesis central en el segundo enfoque diría que lo que explicaría la apertura cognitiva es lo mismo que explica el conocimiento especificable por (C1). En este enfoque, el conocimiento especificable por (C1) es conocimiento fundamentalmente perceptivo. Así, la pregunta por la apertura cognitiva en la atención conjunta sería un caso particular de la pregunta general sobre la percepción del mundo material: explicar cómo un sujeto sabe que un objeto está siendo percibido junto con otro sujeto (esto es, por nosotros), sería suficiente para dar cuenta de la apertura cognitiva.

En este texto presentaré un argumento en contra del primer enfoque acerca de la atención conjunta. En su forma general, mostraré que los recursos cognitivos usados para dar cuenta de nuestro conocimiento de las otras mentes *no son suficientes* para explicar el rasgo epistémico que constituye la apertura de la atención conjunta. Motivado por esto, presentaré una estrategia en la que el segundo enfoque puede resultar fructífero en la explicación de la apertura cognitiva.

Destapando al rival y el argumento en contra del primer enfoque

Usando el ejemplo de Peacocke (presentado en la sección anterior), podemos destapar la manera en la que el primer enfoque ha caracterizado la naturaleza de la apertura cognitiva de la atención conjunta.² En este enfoque, al menos tres cosas son verdad a propósito de ese episodio:

Afirmación i: ambos sujetos atienden al niño al mismo tiempo.

Afirmación ii: ambos sujetos se percatan de que la percepción del otro es acerca de su mismo hijo. Afirmación iii: ambos sujetos se percatan que lo descrito en la afirmación (ii) está sucediendo realmente.

Filósofos como Peacocke y Eilan³ han creído versiones equivalentes de las afirmaciones (i)-(iii), y sostienen que son una caracterización exhaustiva de los episodios de atención conjunta y, por lo tanto, de su apertura. De acuerdo con esta formulación, es claro que la afirmación

-
- 2 Esta caracterización establece que la apertura cognitiva consiste en el cumplimiento de las condiciones (i)-(iii). No creo que esta sea una caracterización adecuada de la apertura cognitiva de la atención conjunta. La uso porque recoge, en líneas generales, lo que filósofos como Eilan (cf. 2005 5), Hutto (309-311), Peacocke (304), Reddy (2011 138) y Tomasello (680-683) dicen acerca de la naturaleza de la apertura cognitiva.
 - 3 Peacocke y Eilan tienen versiones ligeramente distintas de las afirmaciones (i)-(iii), pero ambos coinciden en que un episodio de atención conjunta es cognitivamente abierto cuando se satisface una condición equivalente a (iii) (cf. Eilan 2005 5; Peacocke 308).

(iii) depende de la verdad de (ii) y de (i), y que estas dos últimas –por sí mismas– no describen un episodio de atención conjunta. Lo valioso de esta caracterización es que revela la estructura de la explicación de la apertura cognitiva esgrimida en este enfoque: a saber, la explicación de la afirmación (iii). Explicar la atención conjunta consistiría en decir cuáles son los recursos cognitivos adecuados que harían verdad la afirmación (iii).

Con esto a la mano, los simpatizantes del primer enfoque formulan su versión de la pregunta central acerca de la naturaleza de la apertura cognitiva. De acuerdo con el primer enfoque, uno debe ser capaz de explicar la verdad de la afirmación (iii) en términos de la habilidad individual que cada sujeto tiene de notar que el otro está percibiendo lo mismo que él (*cf.* Peacocke 308). Entonces, la ruta para explicar (iii) tiene que pasar por una descripción de cuáles son los recursos cognitivos que explicarían el hecho de que *un sujeto puede notar que otro sujeto está percibiendo lo mismo que él*. La pregunta, en este enfoque, sería ¿cuáles son esos recursos cognitivos? Si un sujeto está percibiendo lo mismo que otro, entonces dicho sujeto es su *co-perceptor*. Así, una versión definitiva de la pregunta central en este enfoque es la siguiente: ¿cuáles son los recursos cognitivos que explican el hecho de que un sujeto se da cuenta o nota que *el otro sujeto es su co-perceptor*? (*cf.* Eilan 2005 5; Gallagher 2011b 297; Hutto 310; Peacocke 304-305)

En este texto argumentaré por qué aproximarse a la apertura de la atención conjunta en términos de la habilidad de cada sujeto para considerar al otro como su *co-perceptor* es, cuando menos, desorientador; y presentaré esquemáticamente un modo de investigar la apertura cognitiva basado en algunas intuiciones del segundo enfoque. Para hacer esto dividiré el texto en tres partes. En la primera haré dos cosas: resaltaré tres rasgos esenciales de la apertura cognitiva de la atención conjunta, a saber, que es fundamentalmente perceptiva, grupal y con estructura no proposicional; y diseñaré un desafío que cualquier explicación de la apertura cognitiva debe superar: el desafío de Peacocke. En la segunda parte, apoyado en el desafío de Peacocke, descarto la explicación de la apertura cognitiva basada en la teoría de la interacción (τ_1) (*cf.* Gallagher 2011b 293-301). En la tercera parte, inspirado en el segundo enfoque respecto a la apertura de la atención conjunta, presentaré *grosso modo*, una idea para investigar la apertura cognitiva sin sucumbir ante el desafío de Peacocke. La moraleja que me gustaría extraer de toda esta discusión es la siguiente: la mejor manera de explicar la apertura cognitiva en la atención conjunta es mediante una teoría sobre la percepción de objetos y no sobre la percepción de sujetos (como co-perceptores).

Apertura cognitiva como perceptiva y no proposicional y el desafío de Peacocke

Apertura cognitiva como percepción no proposicional grupal

En las discusiones recientes a propósito de la atención conjunta (cf. Campbell 2002 164-171, 2005 290-292, 2011 415-421; Eilan 2005, 2007, 2015; Hutto 2011 y Seemann 2011) se sostiene que la apertura cognitiva de la atención conjunta es fundamentalmente perceptiva y no proposicional. La razón para afirmar esto es la siguiente:

La apertura cognitiva de la atención conjunta permite explicar cómo un par de sujetos pueden coordinar o tener conversaciones acerca de lo que están atendiendo (cf. Campbell 2005 292; Peacocke 304). Esto es verdad –de acuerdo con el primer enfoque– solamente si durante los episodios atencionales conjuntos cada sujeto tiene acceso cognitivo a la atención de otros de tal manera que puede monitorear, vigilar o controlar la atención de los demás. Estas habilidades de control o vigilancia son *constitutivas* de los episodios de atención conjunta (cf. Haugeland 251). Si no fuese así, esto es, si fuera posible un episodio de atención conjunta en la que uno (o ambos) sujetos fueran incapaces de ejercer sus habilidades de monitoreo o vigilancia sobre la atención de los demás, la situación dejaría de ser abierta. Piénsese, por ejemplo, en la siguiente situación: un par de personas, P_1 y P_2 , están en un estadio de fútbol, atendiendo visualmente al mismo partido de fútbol, pero –por alguna razón– P_1 es consciente de la presencia de P_2 , mientras que P_2 no es consciente de la presencia de P_1 . En ese caso, pese a que ambos estén atendiendo al mismo partido de fútbol, P_2 no podría vigilar la atención de P_1 , por lo tanto, no podría coordinar con él, conversar con él (ni viceversa); lo que conduce a decir que este es un episodio atencional que no es abierto.

Campbell argumenta que dichas habilidades de monitoreo y vigilancia están alojadas en la percepción y que, por la misma razón, la apertura cognitiva también está alojada allí. Si el ejercicio de las habilidades de monitoreo o vigilancia sobre la atención de los demás es condición de posibilidad de la apertura cognitiva de la atención conjunta, ¿cuáles recursos cognitivos se requiere usar para ejercitar dichas habilidades? Según Campbell, tenemos al menos tres opciones de respuesta: o bien se requiere el ejercicio de habilidades representacionales doxásticas (en particular, la habilidad de formar representaciones proposicionales acerca de los estados mentales de los demás) (cf. Peacocke, 302), o bien se requiere del funcionamiento correcto de mecanismos sub-personales (los cuales garantizan el monitoreo de la atención de los demás en virtud de relaciones causales entre distintos sistemas de representaciones encapsulados) (cf. Baron-Cohen 42), o bien se requiere que los rasgos

atencionales de episodio atencional conjunto se encuentren disponibles inmediatamente en la experiencia perceptual consciente (cf. Campbell 2005 289; Hutto 335; Reddy 2005 105).

Campbell favorece la tercera opción. ¿Cómo se descartan las dos primeras opciones? La primera opción se rechaza al reconocer que, si la habilidad para monitorear o vigilar la atención de los demás fuera realizada mediante representación proposicional del otro sujeto como atendiendo a un objeto, entonces la apertura cognitiva no sería posible.⁴ Rústicamente, el argumento iría así: si P_1 y P_2 se monitorean entre sí durante un episodio de atención conjunta, entonces P_1 representa que P_2 atiende al evento E, y P_2 representa que P_1 atiende al evento E. Ahora bien, para que la coordinación, conversación y demás actividades realizadas entre P_1 y P_2 a partir del episodio atencional conjunto sean exitosas, ambos deben estar seguros de que el monitoreo está ocurriendo (cf. Campbell 2005 292). Así, P_1 debe saber que P_2 lo monitorea, igualmente P_2 debe saber que P_1 lo monitorea y, al mismo tiempo, P_1 debe saber que P_2 sabe que P_1 lo monitorea; igualmente para P_2 . Y así hasta el infinito. Si el monitoreo requiere del uso de representaciones proposicionales, el problema para esta opción puede presentarse de la siguiente manera:

- LO: P_1 representa que P_2 atiende a E
- L1: P_2 representa que P_1 atiende a E
- L2: P_1 representa que P_2 representa que P_1 atiende a E
- L3: P_2 representa que P_1 representa que P_2 atiende a E
- L4: P_1 representa que P_2 representa que P_1 representa que P_2 atiende a E
- L5: P_2 representa que P_1 representa que P_2 representa que P_1 atiende a E
- L6: ...

Uso la expresión neutral “representa” porque es consistente con cualquier otra actitud proposicional usada en este contexto. Algunas versiones del argumento suelen presentarse en términos de “creer que” o “saber que” (cf. Eilan 2005 5). El punto del argumento es que si las habilidades de monitoreo o vigilancia de la atención de los demás son constitutivas de –y hacen posible a– la apertura cognitiva, no hay un punto donde las iteraciones terminen, puesto que en un episodio atencional abierto (de acuerdo con esta caracterización) cada sujeto necesitaría recorrer todos los niveles de iteración: desde LO hasta L_∞ . Y así, sería psicológicamente imposible obtener un episodio de atención conjunta cognitivamente abierto. Ninguna mente finita podría recorrer

4 Peacocke mantiene que la apertura cognitiva de la atención conjunta es un asunto perceptivo, pero no renuncia a la idea de que puede ser explicada en términos proposicionales. Campbell ha desarrollado una crítica a la posición de Peacocke, a la cual me adhiero solamente en espíritu (cf. 2011 421).

todos los niveles de iteración para tener un episodio plenamente abierto (para una exposición más detallada del argumento *cf.* Eilan 2005 3; Peacocke 299, 302). La segunda opción (aunque bien podría ser rechazada por razones similares⁵) es refutada bajo la siguiente idea: si los mecanismos sub-personales son los encargados del monitoreo o vigilancia de la atención de los demás durante los episodios de la atención conjunta, y si dicho monitoreo o vigilancia es condición de posibilidad de la coordinación y comunicación entre los sujetos durante el episodio atencional, entonces son los mecanismos sub-personales mas no los sujetos mismos quienes son responsables por el éxito o el fracaso de la coordinación o comunicación y, a la larga, la garantía de que hay apertura cognitiva sería un asunto sub-personal. Sin embargo, esto también parece contra-intuitivo. Admitir que la apertura cognitiva es un asunto sub-personal, sería admitir que la coordinación con otros y la comunicación es un asunto sub-personal, esto es, que se encuentra fuera del alcance de nuestras facultades racionales. Una consecuencia rebatible (para más detalles respecto a este punto *cf.* Eilan 2007 294-296; Campbell 2005 292).

Aprovechando este argumento, podríamos caracterizar el rasgo grupal de los episodios de atención conjunta. Es posible, a primera vista, ofrecer una caracterización individualista de los episodios perceptivos conjuntos; diríamos, por ejemplo, que tener una experiencia perceptiva (conjunta o no) es un hecho metafísicamente independiente de las experiencias perceptivas de otros. Si esto fuera correcto, podría ocurrir que un sujeto tenga una experiencia perceptiva de que está percibiendo conjuntamente un objeto con otra persona, aunque no haya otro sujeto percibiéndolo con él. Eso sería una apreciación acertada para los episodios de atención individual pero no para los de atención conjunta. Si la atención conjunta (tal como la entendemos) implica apertura cognitiva, un sujeto que hace parte de un episodio de atención conjunta es capaz de monitorear o vigilar la atención de otros para mantener, recuperar o terminar a voluntad el episodio conjunto; lo que requiere que realmente (metafísicamente) *haya* un sujeto diferente que co-perciba lo mismo que él y que también monitoree o vigile la atención del sujeto inicial. No sería posible explicar las habilidades de monitoreo o vigilancia en la atención conjunta a menos que mencionemos a otro sujeto y sus estados atencionales actuales. En este sentido, el hecho de que un sujeto disfrute una experiencia perceptiva conjunta de un objeto es

5 Cualquier recurso cognitivo sub-personal consiste en una representación individual cuyo contenido es proposicional (*cf.* Gallagher 2011 85-97). Y si la representación sub-personal es la que hace el trabajo de monitorear la atención de los demás, entonces el sistema sub-personal debería lidiar con la iteración de estados representacionales al infinito.

metafísicamente dependiente del hecho de que otro sujeto disfrute una experiencia perceptiva conjunta del mismo objeto. Esto significa que los episodios de atención conjunta son *fenómenos perceptivos grupales con estructura no proposicional* que no podrían ocurrir individualmente.

El rechazo de Campbell a las dos primeras opciones conduce a decir que el monitoreo o vigilancia y la apertura cognitiva deben estar disponibles a la experiencia perceptiva consciente, y que, por lo tanto, es el ejercicio de habilidades perceptivas lo que garantiza la apertura cognitiva durante los episodios de atención conjunta. Así, la apertura cognitiva es un fenómeno fundamentalmente perceptivo, no proposicional y metafísicamente grupal. De acuerdo con esto, al considerar la pregunta central del primer enfoque, se sigue que el asunto respecto a la apertura cognitiva sería el siguiente: ¿cuáles son los *recursos perceptivos* que explican el hecho de que *un sujeto perciba conscientemente a otro sujeto* como su co-perceptor? ¿Qué sería percibir a otro sujeto como un co-perceptor? Campbell ofrece una respuesta intuitiva y poco (o nada) informativa (para más detalles sobre este reclamo, cf. Peacocke 299; Eilan 2015 29). Dice Campbell:

Esto no quiere decir que, en un caso de atención conjunta, la otra persona será un objeto de su atención. Por el contrario, es solamente al objeto al que estás atendiendo. Es más bien que cuando hay otra persona con la que estás atendiendo conjuntamente a la cosa, la existencia de esa otra persona entra en la individuación de tu experiencia. La otra persona está allí, como *co-perceptor* [*co-attender*], en la *periferia de su experiencia*. El objeto al que se atiende y la otra persona con la que están atendiendo conjuntamente a ese objeto, entrarán en tu experiencia de maneras bastante diferentes. (2005 288, énfasis agregado)

El aporte de Campbell consiste en anidar la explicación de qué es ser un co-perceptor exclusivamente al interior de una teoría de la percepción (visual, en particular). La forma final del primer enfoque acerca de la apertura cognitiva consiste en explicar cómo un episodio atencional es cognitivamente abierto en términos de explicar en qué sentido es posible percibir que alguien sea un co-perceptor (al aclarar la metáfora de la periferia) sin comprometerse con que él sea el objeto de atención conjunta.

En virtud de la ausencia de una explicación adecuada sobre qué es percibir a otro sujeto como co-perceptor, algunos teóricos de la atención conjunta (cf. Gallagher 2001 90, 2011b 297; Reddy 2005 103; y en particular Seemann 195) han desarrollado una explicación de qué es percibir un co-perceptor basados en una teoría general acerca de qué es percibir un sujeto como agente intencional. La teoría (presentada por Gallagher en “The practice of Mind” (2011) y defendida a lo largo

de varios artículos) sostiene que las habilidades para atribuir intencionalidad a otros sujetos son fundamentalmente habilidades perceptivas dependientes de la interacción entre sujetos. Así, esta teoría, a primera vista, puede ser usada para construir una respuesta a qué es percibir un co-perceptor. Parte de su respuesta es decir que percibir un co-perceptor es, esencialmente, interactuar con él; o más precisamente, co-interactuar con él. El tipo de cointeracción que ocurre entre sujetos es distinta de la interacción que ocurre con objetos, y basados en esta diferencia, se explicaría la diferencia entre percibir un co-perceptor y percibir un objeto material. En la siguiente sección argumentaré por qué creo que este tipo de explicación es inadecuado para responder la pregunta por la naturaleza de la apertura en la atención conjunta.

El desafío de Peacocke

El principal problema al decir en qué consiste la atención conjunta es ofrecer una historia acerca de qué es tener apertura cognitiva durante estos episodios. Hasta ahora la ruta elegida para construir una respuesta es la que pasa por explicar cómo se percibe la percepción de otro sujeto; y esta pregunta se ha entendido en términos de explicar lo que significa ser un co-perceptor. Peacocke lanza un reto a esta manera de explicar la apertura de la atención conjunta (cf. 299-300), y la siguiente es mi interpretación del reto.

Imaginemos a un par de sujetos de pie, uno frente al otro y separados por un vidrio transparente. Supongamos que cada uno cree falsamente que este vidrio es un espejo *unidireccional* que impide que los vean, pero permite ver al otro lado. Supongamos, además, que ambos pueden percibir un mismo objeto (un perrito) en su campo visual común. En esta situación, cualquier par de sujetos haría verdad las afirmaciones (i) y (ii) pero no la afirmación (iii) (expuestas arriba); esto es, ambos sujetos atienden al mismo animalito y se percatan de que el otro sujeto es su co-perceptor, pero, en virtud de la falsa creencia, el episodio atencional no es abierto

El punto de Peacocke es que debido a que en la situación diseñada por él la afirmación (ii) es verdad, se puede decir que cualquier sujeto en esta situación podría percibir la percepción del otro (y determinar si el otro está percibiendo lo mismo que él) sin participar en un auténtico episodio de atención conjunta. Por lo tanto, hay un sentido en el cual uno de estos sujetos observa que el otro es su co-perceptor respecto del mismo objeto (nota que ambos están percibiendo lo mismo), pero esta observación no es suficiente para constituir un episodio cognitivamente abierto. Peacocke escribe:

El punto se basa en la sugerencia de que lo que es distintivo de la atención conjunta es que el co-perceptor [*co-attender*] figura, como

alguien que está co-atendiendo al mismo objeto, como un constituyente de la experiencia perceptiva del sujeto. ¿Qué significa “co-perceptor” [*co-attender*] en tal condición? Si “co-perceptor” [*co-attender*] significa simplemente “[quien] atiende al mismo objeto”, esa condición se cumplirá en nuestro ejemplo del vidrio del que se cree falsamente que es un espejo unidireccional [...]. En ese ejemplo, cada uno percibe que el otro está co-percibiendo en ese sentido. Si co-perceptor [*co-attender*] significa algo más fuerte, e implica atención conjunta completa al objeto al que ambos perciben, la noción de un co-perceptor simplemente incorpora la propiedad que se debe explicar, la apertura de la atención conjunta. (299-300)

El desafío consiste en dar un contenido a la expresión “ser co-perceptor” de una manera que nos permita evitar este contraejemplo y, al mismo tiempo, que no mencione (esto es, presuponga) la atención conjunta. Este es entonces el desafío que Peacocke.

Como advertí antes, en la siguiente sección voy a indicar por qué creo que la explicación basada en la teoría de la interacción (TI) de Gallagher (la cual se encuentra inspirada en el primer enfoque acerca de la apertura cognitiva) no es capaz de superar el desafío de Peacocke y, *a fortiori*, es incapaz de resolver la pregunta acerca de la apertura cognitiva de la atención conjunta. Ninguno de los mecanismos cognitivos presentados en esta explicación permite superar el desafío de Peacocke: es posible concebir que esos mecanismos son instanciados sin lograr la apertura cognitiva. ¿Por qué? Parte de la respuesta es que ninguno de ellos puede manejar el rasgo grupal de la atención conjunta.

¿Cómo puedo percibir co-perceptores de acuerdo con ti?

¿Cuáles son los *recursos perceptivos* que explican el hecho de que *un sujeto perciba conscientemente que otro sujeto es su co-perceptor*? ¿Cómo es posible que *ser un co-perceptor* esté disponible a la percepción consciente? Ser co-perceptor o, de modo más general, ser perceptor es solo un caso particular de la propiedad general de ser un agente intencional. Así, vista más de cerca, esta pregunta constituye un caso particular de la pregunta general acerca de cuáles son los recursos cognitivos que explicarían el hecho de que un sujeto considere a otro como un agente intencional. Hay tres tipos de teorías psicológicas acerca de cómo atribuimos agencia intencional a los demás; a saber, la teoría-teoría (TT), la teoría de la simulación (TS) y la teoría de la interacción (TI) (cf. Davies 192). Gallagher (cf. 2001 91; 2007 64) ha desarrollado un conjunto de argumentos en contra de TT y TS. El punto central de su reclamo es que las teorías del tipo TT y TS pierden de vista el hecho de que la interacción con otros sujetos es un elemento constitutivo de nuestra experiencia perceptiva de otros sujetos como agentes intencionales. Y, de acuerdo

con los defensores del primer enfoque, la interacción también hará parte de los elementos constitutivos de la experiencia perceptiva de otro como co-perceptor y, *a fortiori*, de la apertura cognitiva de los episodios de atención conjunta.

Para desafiar esta explicación haré dos cosas: primero presentaré los recursos cognitivos con los que la TI apunta a responder la pregunta por la atribución de agencia intencional a otros sujetos, y luego mostraré las razones que me conducen a pensar que dicha explicación es insuficiente.

El esquema corporal, intersubjetividad primaria y la apertura cognitiva

Gallagher piensa que la base explicativa de toda nuestra vida mental es la propiocepción, esto es, la experiencia perceptiva del propio cuerpo; la cual está caracterizada como carente de estructura proposicional (esto es, antepredicativa) (cf. 2001 92). En este sentido, los recursos cognitivos perceptivos para atribuir agencia intencional a otro sujeto (y percibirlo como co-perceptor) deben derivarse de este tipo de experiencias corporales. A propósito de este tipo de experiencias, Gallagher cree que existe una distinción entre la *imagen corporal* y el *esquema corporal*. ¿En qué consiste la distinción? Si bien hay una gran discusión respecto a cuál es la mejor manera de dibujarla (cf. Gallagher 1986 541), es posible decir algo mínimamente informativo. Una imagen corporal es un conjunto de representaciones emocionales, doxásticas, epistémicas y perceptivas (visuales, táctiles, auditivas) del propio cuerpo, y un esquema corporal es un conjunto de habilidades (probablemente sub-personales) altamente contextualizadas y automatizadas: “es un sistema innato diseñado para el control motor, parece más apropiado entenderlo como un conjunto de capacidades pragmáticas (orientadas a la acción) incorporadas en el sistema nervioso en desarrollo” (Gallagher 2001 87).

A partir de la noción de esquema corporal, Gallagher reconstruye la idea de que la interacción es parte constitutiva de la percepción de otros sujetos como agentes intencionales. Un buen lugar para ver esto es la interpretación de la imitación neonatal. Se ha supuesto que el problema de explicar este fenómeno consiste en decir cómo un niño es capaz de relacionar (es decir, de traducir) información perceptiva sobre la cara vista (del adulto, por ejemplo) con la información sobre la cara sentida (su propia cara). Gallagher dice que no hay necesidad de traducción porque toda esa información está codificada en el mismo lenguaje inmediatamente disponible para la experiencia corporal del niño.

La tesis central en esta explicación es que, en virtud del esquema corporal, durante una experiencia propioceptiva individual, por ejemplo, un sujeto está conectado tan íntimamente con su cuerpo (es decir, con su esquema corporal) que los movimientos necesarios para hacer algo

están inmediatamente disponibles en su experiencia. En virtud de esta disponibilidad, la traducción entre la información visual y la información propioceptiva de su cuerpo es innecesaria. Ahora bien, al interior de esta explicación, la interacción entre niño y adulto es entendida como una clase de *sintonización corporal* entre los sujetos; y esta se encuentra especificada en términos de un *ajuste* entre el esquema corporal del niño y el esquema corporal de adulto. Entonces, debido a que durante un episodio interactivo bebé-adulto el esquema corporal del bebé se ajusta tan íntimamente al esquema corporal del adulto, y a que el esquema corporal permite la intimidad de la experiencia propioceptiva, se sigue que los movimientos, los gestos y los tiempos de la respuesta del adulto están inmediatamente disponibles en la experiencia corporal del bebé. Este ajuste le permite al niño advertir inmediatamente al otro como un agente intencional, también como un agente atencional y, por lo tanto, le permitirá monitorear o vigilar la atención del otro sujeto. Respecto al esquema corporal Gallagher escribe:

[Estos experimentos] demuestran que desde el nacimiento la acción del bebé y la acción percibida de la otra persona están codificadas en el mismo “lenguaje”, un sistema intermodal que está *directamente sintonizado* con las acciones y gestos de otros humanos. En el caso de los gestos faciales imitados, no se requiere [...] traducir la experiencia propioceptiva de la cara y la percepción visual de la cara del otro. La traducción ya se lleva a cabo a nivel de un esquema corporal innato que integra los sistemas sensoriales y motores [...]. En este caso, hay una *intencionalidad corporal común* que se comparte a través del sujeto perceptor y el sujeto percibido. (2001 87, énfasis agregado)

El esquema corporal es parte de lo que se conoce como *intersubjetividad primaria*. Gallagher la caracteriza como un conjunto de habilidades perceptivas que nos conectan con otros sujetos de modo que podemos percibir lo que está sucediendo en la mente de ellos.

Estas capacidades se manifiestan en el nivel de la experiencia perceptiva –vemos o percibimos en los movimientos corporales de la otra persona, gestos, expresiones faciales, dirección de los ojos, etc. lo que pretenden y lo que sienten [otros], lo respondemos con nuestros movimientos corporales, gestos, expresiones faciales, miradas, etc. Desde el nacimiento, el bebé es atraído hacia estos procesos interactivos (cf. Gallagher 2011a 60)

La intersubjetividad primaria es el lugar más atractivo para localizar la apertura cognitiva de la atención conjunta. En efecto, el ejercicio de dicho conjunto de habilidades perceptivas es lo que constituye la experiencia perceptiva de otros sujetos como agentes intencionales y, *a fortiori*, la experiencia perceptiva del otro como co-perceptor (durante los episodios de atención

conjunta). En su texto sobre la atención conjunta, su pregunta sobre la naturaleza de la atención conjunta es la siguiente: “¿cuál es la naturaleza de los factores perceptivos y contextuales que aparentemente nos dan acceso directo al estado mental de atención de la otra persona?” (Gallagher 2011b 298). Y su respuesta es: “todo lo que necesito para la *interacción mutua* y para entender la intención de [otro sujeto] ya está ahí en la dirección del ojo y su sincronización [...] y la entonación de su grito [...] (*ibid.*).

En la propuesta de Gallagher, la presencia (*animada*) interactiva del otro sujeto es una condición necesaria para el buen funcionamiento de la intersubjetividad primaria. Esto, de ser así, podría darnos el significado respecto a qué es ser un co-perceptor, y así, a partir de esta explicación, ofrecer una respuesta al desafío de Peacocke. Entonces es posible armar el siguiente esquema de respuesta:

RG: si un sujeto P_1 tiene una experiencia perceptiva conjunta con otro sujeto P_2 , entonces P_2 entra en la experiencia perceptiva de P_1 como algo que es perceptivamente animado, y está listo para la interacción.

Puesto en estos términos, RG sería la forma que tiene la respuesta al desafío de Peacocke y, al mismo tiempo, la manera de suplementar el fallo en la propuesta de Campbell.⁶ El hecho de que el otro sujeto entre en la experiencia perceptiva como algo *disponible para actividades* explicaría qué es lo que significa que un sujeto entre en la experiencia perceptiva como co-perceptor. Una lectura del tipo de situación sobre el que está montado el desafío de Peacocke –consistente con esta caracterización de la intersubjetividad primaria– puede ser que en dicha situación ninguno de los sujetos planeó hacer algo juntos, o al menos ninguno esperó recibir una retroalimentación por sus acciones. Así, el punto es que el contraejemplo de Peacocke fallaría porque la interacción no está permitida en ese caso, y el desafío es superado al introducir la interacción como elemento constitutivo de los episodios de atención conjunta.

La TI y el desafío de Peacocke

Aunque siento que esta es la manera correcta de responder al desafío de Peacocke, argumentaré que la explicación de la apertura cognitiva durante los episodios de atención conjunta no es adecuada. La intersubjetividad primaria (así caracterizada) *no* garantiza una interacción real entre los sujetos; pues, como espero mostrar, Gallagher postula un conjunto de habilidades perceptivas que son metafísicamente individualistas (esto es, que no requieren de la presencia interactiva de los otros sujetos para su correcto funcionamiento).

.....
6 De hecho, una respuesta muy parecida es la que mantiene Seemann respecto a la relación entre perceptor y co-perceptor, al interior de los episodios de atención conjunta (*cf.* Seemann 186).

Una manera vívida de ilustrar esto comienza por analizar el bien conocido experimento psicológico *Still-Face*. En este experimento un bebé está sentado frente a su madre e interactúa fluidamente con ella. A la madre se le instruye para que detenga la interacción en un momento arbitrario, y cambie la expresión de su cara para dejarla sin expresión (*still-face*). A la madre se le pide que sostenga esta cara inexpresiva durante un corto período de tiempo (cf. Trevarthen *et al.* 9). La madre suele realizar la instrucción eliminando las sonrisas, la conversación, la interacción; manteniendo solo un contacto visual con cara inexpresiva. Para la experiencia perceptiva del bebé, hay un sentido en el que su madre está allí: su cuerpo se encuentra justo delante de él, pero hay otro sentido en el que la madre no está allí: no está interactuando con el bebé; no está respondiendo a las actividades del bebé. En ese experimento, el bebé intenta fallidamente restablecer la feliz conexión para, así, *recuperar* a su madre. El experimento termina cuando la madre abandona la inexpresión de su cara y reactiva la interacción con el bebé.

Es posible armar un buen argumento contra la idea de que la intersubjetividad primaria es suficiente para explicar el rasgo grupal de la atención conjunta y, por lo tanto, su apertura cognitiva. Veamos un experimento llamado *Double-TV-Monitor Experiment* (cf. De Jaegher 70). En este experimento se diseñó un enlace de video doble para que un bebé (de menos de tres meses de edad) y su madre puedan interactuar comunicativamente percibiéndose entre sí (en audio y video) a través de un par de pantallas de tv. El bebé puede percibir las expresiones faciales de la madre y las variaciones en la entonación de su voz en virtud de la tecnología y de la configuración del equipo (figura 1).

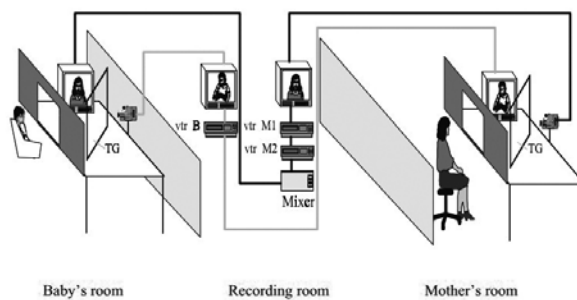


FIGURA 1. Experimental setting and equipment. The experimental equipment involves three video recorders, one for the baby and two for the mother, since two simultaneous records of the mother are needed (one for live and one for replay) in order to ensure the continuity of the mother's televised image presented to the baby.

La interacción entre ellos es registrada y grabada en ambas pantallas de tv. Libremente, sin instrucciones, el bebé y la madre se comunican fluidamente: el bebé goza de ella, y parece estar realmente feliz. Una

vez que se grabó una buena muestra de comunicación entre la madre y el bebé (1 min aprox.), una parte de esta grabación (la que corresponde al rostro de la madre) fue rebobinada y reproducida de manera repentina solamente al bebé. De este modo, sin previo aviso, hay un cambio entre una interacción *on-line* bebé-madre y una situación en la que el bebé percibe una grabación de las reacciones de la madre durante una interacción anterior con ella (figura 2).



FIGURA 2. Fuente: Nadel et al. 169

La proyección de las reacciones de la madre hacia el bebé fue exactamente igual que antes, pero el comportamiento de la madre registrado en la cinta continuaba en su propio tiempo, afectando la reacción que el bebé estaba expresando. Ocasionalmente el bebé mostró interacción accidental con el comportamiento grabado de la madre, pero también manifestó cierta confusión cuando no pudo responder a tiempo y apropiadamente (al igual que en el experimento de *Still Face*, cf. De Jaegher 65).

Una buena interpretación de lo que está pasando y de por qué el bebé no responde adecuadamente podría ser la siguiente: lo que falta aquí es un cierto tipo de coordinación, o *ritmo*, entre las reacciones del bebé y la madre. Para nosotros parece claro que en esta situación es perfectamente obvio que hay un sujeto animado disponible a la experiencia perceptiva del bebé; en su experiencia hay un sujeto (su madre) capaz de responder a sus propios movimientos. Sin embargo, también hay un sentido en el que la madre no se da a la experiencia perceptiva del bebé. En la experiencia del bebé, su madre no estaba allí; ella se había ido, porque las respuestas de la madre estaban fuera de tiempo, a pesar de que –en opinión de Gallagher– el bebé todavía percibe a su madre como

un ser animado y listo para la interacción; en la experiencia perceptiva del bebé, la madre no está interactuando con él, no es sensible a él, y es probable que sea la razón para que no haya una respuesta adecuada, incluso emociones adversas como angustia o ira.

En este experimento, es razonable decir que el bebé pierde a su madre en su experiencia perceptiva en el sentido preciso que Gallagher planeó alcanzar: el bebé ya no ve a su madre como un sujeto con quien podría interactuar. El bebé cumple todas las condiciones para disfrutar de la intersubjetividad primaria; todos los mecanismos cognitivos subyacentes a su habilidad para percibir a otros están operando al notar la presencia de su madre como un sujeto animado, pero –y este es el punto– disfrutar de un episodio de intersubjetividad primaria no es suficiente para percibirla como adecuada para la interacción inmediata. En otras palabras, el problema con TI es que los mecanismos cognitivos postulados para explicar cómo se perciben los estados mentales de otros (y *a fortiori*, cómo es posible la transparencia de la atención conjunta) no necesitan la presencia o respuesta real del otro sujeto para detectar la presencia de otro sujeto *qua* sujeto animado.

Estoy de acuerdo con Eilan en que la interacción es un elemento constitutivo de la explicación de la apertura cognitiva en el nivel de la experiencia perceptiva, pese a lo dicho por Campbell (*cf.* 2011 419; Eilan 2005 13). El problema es que la manera como Gallagher la introduce resulta inadecuada: su caracterización del rol de la interacción en la explicación basta para identificar perceptivamente agentes intencionales, pero no para interactuar con dichos agentes. De acuerdo con dichos mecanismos –esto es, la intersubjetividad primaria– es posible identificar la presencia de un agente intencional sin interactuar con él. Por lo tanto, la intersubjetividad primaria así caracterizada resulta insuficiente para dar cuenta de la apertura cognitiva y, *a fortiori*, también sería insuficiente para tener episodios de atención conjunta. Vale la pena anotar que si uno quiere mantener que la interacción es constitutiva de la experiencia perceptiva de otros como agentes intencionales, es necesario introducir una variable temporal en la interacción y caracterizarla en términos de (la percepción del) *ritmo* interactivo (*cf.* De Jaegher 148).

El verdadero problema de la atención conjunta

El problema que comparten las explicaciones de la apertura cognitiva cobijadas en el primer enfoque es que los recursos perceptivos (o, de modo más general, los recursos cognitivos) citados en la caracterización de la atención conjunta son *individualistas* en cuanto están instanciados exclusivamente por sistemas cognitivos singulares: *un solo* cerebro o *un solo* cuerpo. Su problema fundamental es intentar explicar en qué modo sistemas cognitivos individuales se relacionan entre sí para dar

origen a un fenómeno grupal como la apertura cognitiva de la atención conjunta –cómo, por ejemplo, la sincronización entre dos cuerpos es capaz de mantener una experiencia perceptiva conjunta (cf. Seemann 191). Desde el principio, parece que el cuadro de un fenómeno grupal (como atención conjunta) no podía ser pintado con recursos cognitivos individualistas. En otras palabras, las explicaciones enmarcadas en el primer enfoque, en particular la TI, no tienen las herramientas explicativas para superar lo que he llamado el desafío de Peacocke.

El fracaso de la TI es el síntoma de un enfoque de investigación desorientado. Creo que la formulación ampliamente aceptada del problema (*¿cuáles son los recursos perceptivos que explican el hecho de que un sujeto perciba conscientemente a otro sujeto como su co-perceptor?*) es desorientadora. La formulación de esta pregunta no apunta directamente al asunto de la apertura cognitiva (de la atención conjunta), sino más bien al problema de las otras mentes (de la cognición social). La solución del problema de la cognición social no constituye inmediatamente una solución del problema de la atención conjunta. Y eso es así porque ninguna teoría bajo esta pregunta es capaz de superar el desafío de Peacocke.

Ahora bien, es posible abordar el problema de la apertura cognitiva de la atención conjunta desde otro enfoque, prestándole atención a fenómenos relacionados con la percepción de objetos materiales. Veamos un tipo de episodio perceptual.

El sujeto A está sentado solo en una mesa percibiendo una jarra que está enfrente de él. Luego, en un instante posterior, el sujeto B, viene a sentarse a la misma mesa y comienza a percibir *conjuntamente* la misma jarra, y ambos inician una charla sobre ella.

Debido a que los episodios de atención conjunta implican la apertura cognitiva, y a que desde de dicha apertura los sujetos están dispuestos a coordinar o a tener conversaciones, pienso que durante este episodio atencional debe haber una *diferencia fenomenológica* de la percepción de la jarra entre estos dos momentos.

¿Cuál es la diferencia entre percibir individualmente un objeto y percibirlo conjuntamente? La diferencia se encuentra en que en la percepción conjunta la jarra luce inmediatamente disponible para ambos sujetos, esto es, el objeto luce como *perceptualmente compartido con otro*, mientras que eso no ocurre en la percepción individual.⁷ La apertura cognitiva de la atención conjunta y el hecho de que algunos aspectos del mundo material luzcan como perceptivamente compartidos son dos caras de la misma moneda. Supongamos que los sujetos A y B están en

.....
7 Hay una gran cantidad de literatura empírica acerca de este fenómeno: véase el “efecto Simón” (cf. Hommel 1993)..

una situación de percepción conjunta que implica la apertura cognitiva respecto del objeto Z, y Z no se da a cada uno como perceptivamente compartido. En ese caso, A y B sabrán qué objeto es percibido, pero, para cada experiencia perceptiva, el objeto Z está dado de manera privada: A percibe el objeto como dado *solamente a la percepción de A*, y *–mutatis mutandis–* igualmente con B. Debido a esto, Z no podrá ser reconocido como objeto compartido de percepción y, por lo tanto, A y B no experimentarán un episodio de atención conjunta. Igualmente es inconcebible que exista una situación perceptiva conjunta en la que el objeto de percepción se da como perceptivamente compartido con otro sujeto sin apertura cognitiva. En otras palabras: si A percibe a Z como perceptivamente compartido con B, se deduce que A percibe que Z es percibido por B como perceptivamente compartido con A. Supongamos que no es verdad, esto es, que A percibe a Z como perceptivamente compartido con B y que A no percibe que Z sea percibido por B como perceptivamente compartido con A. Si es así, debe ser el caso de que A percibe a Z como perceptivamente compartido con B y, a la vez, percibe a Z como disponible para B y no para A. En otras palabras, A percibe a Z como perceptivamente compartido con B y no disponible para A; por ejemplo, A percibe a Z como perceptivamente compartida con B y oculto de A, lo que significaría que A no está percibiendo Z, lo cual suena bastante absurdo. Por lo tanto, tener una experiencia perceptiva de un objeto como perceptivamente compartido es co-extensional con tener una experiencia perceptiva conjunta y pública. Si esto es así, ver un objeto como perceptivamente compartido implica participar en un episodio de atención perceptiva conjunta y viceversa.

Este cambio de enfoque permite adelantar un tipo de respuesta al desafío de Peacocke. En la situación presentada por Peacocke lo que hace falta es que el objeto luzca como perceptualmente compartido. De manera que tener una respuesta completa al desafío es arrojar luces sobre en qué consiste y cómo se producen estados perceptuales en los cuales el objeto luzca como perceptualmente compartido.

¿Qué hace falta en nuestra descripción de la experiencia perceptiva en el desafío pintado por Peacocke que nos permita entender cómo un objeto es dado a la experiencia perceptiva como perceptivamente compartido? ¿Cuál es la naturaleza de los episodios de atención perceptiva conjunta? Atendiendo a lo dicho en las secciones anteriores, podremos decir que los episodios de atención conjunta son episodios de interacción comunicativa que están fundamentalmente constituidos por experiencias perceptivas sin estructura proposicional. Al ser episodios de interacción comunicativa son esencialmente grupales, en cuanto son metafísicamente dependientes de la presencia de los demás. Y por esta razón *la manera en la que es dado* el objeto a la experiencia perceptiva durante un episodio

de atención conjunta también *es metafísicamente dependiente de la presencia de los demás*. A esta manera de darse los objetos en la experiencia perceptiva la llamaré “experiencia perceptiva gregaria”.

¿Cuál es la forma canónica de especificar este modo de darse gregariamente un objeto? Comencemos por reconocer lo siguiente: todo sujeto que disfruta de una experiencia perceptiva (individual o conjunta) de un objeto, *tiene la habilidad de mostrar cuál* (entre todos los demás objetos en la escena perceptiva) es el objeto del que trata su experiencia perceptiva. Llamaré a esto “principio de Russell para la percepción” (cf. Evans 89). ¿Cómo se satisface esta versión perceptiva del principio de Russell? No hay una sola manera de satisfacer el principio. Por razones de espacio, solamente presentaré algunas ideas esquemáticas que explotan esta versión perceptiva del principio de Russell y que pueden arrojar luz sobre lo que significa que un objeto haga parte de una experiencia perceptiva gregaria, lo cual, a su vez, nos permitirá avanzar en una especificación no metafórica de la apertura cognitiva de los episodios de atención conjunta.

Antes de iniciar propiamente, hay que subrayar que el ejercicio de identificación del objeto de la percepción depende de la manera en la que el objeto se presente en la percepción. Por lo tanto, ofrecer una explicación de cómo se ejercita esta habilidad es, a la vez, describir de qué manera el objeto es presentado en la percepción. Evans piensa – por ejemplo – que la mejor manera de satisfacer esta versión perceptiva del principio de Russell consiste en decir *dónde* se encuentra el objeto percibido en *su espacio perceptivo egocéntrico* (cf. 170). La habilidad de decir *cuál* es el objeto percibido se basa en la habilidad de señalar *dónde* se encuentra el objeto al interior de dicho espacio egocéntrico. En el caso de la percepción visual individual, quien sea capaz de señalar cuál es el objeto percibido, también tiene experiencia perceptiva del lugar donde está alojado el objeto; esto es, experiencia perceptiva de *su* propio espacio visual egocéntrico. Los objetos en la percepción visual están dados a la percepción como anidados en un espacio visual egocéntrico, egoísta, solamente disponible para el sujeto.⁸

¿Cómo esta breve presentación teórica se aplica a los episodios de atención perceptiva conjunta? Para que en un episodio atencional

8 La percepción del espacio egocéntrico es lógicamente anterior (y, probablemente, psicológicamente anterior) a la percepción de objetos, y no es equivalente a percibir un objeto. En un caso ordinario, el espacio egocéntrico donde se localiza el objeto es probablemente dado como un medio, y no como un objeto. Evans especifica la forma en que el espacio egocéntrico se da perceptualmente a los sujetos en términos de habilidades perceptivo-motoras incorporadas (cf. 151-169). Sin embargo, lo que sostengo aquí respecto a la atención conjunta no depende de esta especificación de la percepción del espacio egocéntrico.

conjunto un objeto sea percibido (en la visión) gregariamente (es decir, percibido como perceptivamente compartido), es necesario que cada sujeto involucrado en el episodio atencional conjunto comparta el modo de darse del objeto. Si bien esta es una idea poco informativa, es posible presentar una versión modesta. Según esta versión, compartir el modo de darse el objeto es compartir el espacio egocéntrico en el cual el objeto se encuentra anidado.

Según esta explicación, los sujetos que participan de un episodio de atención conjunta deben ser capaces de identificar o mostrar el objeto de percepción conjunta y, de acuerdo con el marco evansiano, dichos sujetos tendrán el mismo espacio egocéntrico, esto es, un espacio egocéntrico compartido. ¿En qué consiste compartir el espacio egocéntrico? Hay una lectura (que haría eco del primer enfoque expuesto al inicio de este texto, según la cual los espacios egocéntricos individuales coinciden en algunos puntos y en donde un objeto es percibido conjuntamente si está situado en la intersección de estos dos espacios individuales. Pero hay otra lectura según la cual el objeto percibido durante un episodio de atención conjunta se ubica en un espacio perceptivo compartido no privativo de ningún sujeto, es más bien espacio perceptivo comunal. A este último lo llamaré: “espacio perceptivo noscentrico.”⁹

Me inclinaría por la segunda lectura de este requisito. La razón es que la primera lectura de lo compartido en la atención conjunta, como la intersección de los espacios perceptivos individuales, es todavía susceptible de no superar el desafío de Peacocke. Por el contrario, en la segunda lectura de la versión perceptiva del principio de Russell, lo que falta en este desafío (y que, por lo mismo, es la razón por la que el ejemplo no funcionará) es que ambos sujetos tengan un espacio perceptivo noscéntrico. Aunque es claro que aún debo una caracterización de esto último, bastará con mencionar que un espacio perceptivo noscéntrico *implica* la apertura cognitiva en la medida en que en este espacio perceptivo se da una relación metafísicamente dependiente del ritmo de la interacción entre ambos sujetos con el objeto: dicho ritmo interactivo se manifiesta en el hecho de que los objetos hacen parte de un episodio de interacción *comunicativa* (cf. Eilan 2015 17). Y esta es una versión de lo que llamé ser compartido perceptivamente; esto es, ser cognitivamente abierto.

Bibliografía

- Baron-Cohen, S. “The Eye Direction Detector (EDD) and the Shared Attention Mechanism (SAM): Two Cases for Evolutionary Psychology.” *Joint Attention: Its origins and Role in Development*. Eds. Chris Moore and Philip J. Dunham. NewYork/Sussex: Psychology Press, 1995. 41-60. <https://doi.org/10.4324/9781315806617>

9 “Nosotros” en latín es “nos”.

- Bruner, J. S., and Scaife, M. "The Capacity for Joint Visual Attention in the Infant." *Nature* 253 (1974-1975): 265-266.
- Campbell, J. *Reference and Consciousness*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- Campbell, J. "Joint Attention and Common Knowledge." *Joint Attention Communication and Other Minds, Issues in Philosophy and Psychology*. Eds. Naomi Eilan, Christoph Horel, Teresa McCormack, and Johannes Roessler. Oxford: Oxford University Press, 2005. 287-297. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199245635.003.0013>
- Campbell, J. "An Object-Dependent View of Joint Attention." *Joint Attention: New Developments in Psychology, Philosophy of mind and Social Neuroscience*. Ed. Seemann Axel. Cambridge, MA: MIT Press, 2011. 415-430.
- Davies, M. "The Mental Simulation Debate." *Philosophical Issues* 5 (1994): 189-218.
- De Jaegher, H. *Social Interaction Rhythm and Participatory Sense-Making: An Embodied, Interactional Approach to Social Understanding, with Some Implications for Autism*. Diss. Sussex: University of Sussex, 2006.
- Dunham, P. J., and Moore, C. "Current Themes in Research on Joint Attention." *Joint Attention: Its origins and Role in Development*. New York; Sussex: Psychology Press, 1995. 29-40.
- Eilan, N. "Joint Attention, Communication and Mind." *Joint Attention, Communication and Other Minds, Issues in Philosophy and Psychology*. Ed. Naomi Eilan. Oxford: Oxford University Press, 2005. 1-33. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199245635.003.0001>
- Eilan, N. "Consciousness, Self-Consciousness and Communication." *Reading Merleau-Ponty on Phenomenology of Perception*. Ed. Thomas Baldwin. London: Routledge, 2007. 118-138.
- Eilan, N. *Joint Attention and the Second Person*. 2015. Mind and Action Research Center. Warwick: Warwick University.
- Evans, G. *The Varieties of Reference*. Oxford: Clarendon Press, 1982.
- Gallagher, S. "Body Image and Body Schema: A Conceptual Clarification." *Journal of Mind and Behaviour* 7.4 (1986): 541-554.
- Gallagher, S. "The Practice of Mind: Theory, Simulation or Interaction?" *Journal of Consciousness Studies* 8.5-7 (2001): 83-108.
- Gallagher, S. "Logical and Phenomenological Arguments against Simulation Theory." *Folk Psychology Re-Assesed*. Eds. Daniel D. Hutto and Matthew Ratcliffe. Dordrecht: Springer, 2007. 63-78.
- Gallagher, S. "Strong Interaction and Self-Agency." *Humana Mentis* 15 (2011a): 55-76.
- Gallagher, S. "Interactive Coordination in Joint Attention." *Joint Attention: New Developments in Psychology Philosophy of Mind, and Social Neuroscience*. Ed. Axel Seemann. Cambridge, MA: MIT Press, 2011b. 293-306.
- Haugueland, J. "Objective Perception." *Having Thought: Essays in the Metaphysics of Mind*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1998. 241-266.

- Hommel, B. "Inverting the Simon Effect by Intention: Determinants of Direction and Extent of Effects of Irrelevant Spatial Information." *Psychological Research* 55 (1993): 270-279.
- Hutto, D. "Elementary Mind Minding, Enactivist-Style." *Joint Attention: New Developments in Psychology Philosophy of Mind, and Social Neuroscience*. Ed. Axel Seemann. Cambridge, MA: MIT, 2011. 307-342.
- Nadel, J., Charcon, I., Kervella, C., Marcelli, D., and Réserbat-Plantey, D. "Expectancies for Social Contingency in 2-Months-Old." *Developmental Science* 2.2 (1999): 164-173.
- Peacocke, C. "Joint Attention: Its Nature, Reflexivity, and Relation to Common Knowledge." *Joint Attention Communication and Other Minds, Issues in Philosophy and Psychology*. Eds. Naomi Eilan, Christoph Horel, Teresa McCormack, and Johannes Roessler. Oxford: Oxford University Press, 2005. 298-324.
- Reddy, V. "Before the 'Third Element': Understanding Attention to Self." *Joint Attention: Communication and Other Minds*. Eds. Naomi Eilan, Christoph Horel, Teresa McCormack, and Johannes Roessler. Oxford: Oxford University Press, 2005. 85-109.
- Reddy, V. "A Gaze at Grips with Me." *Joint Attention: New Developments in Psychology, Philosophy of Mind and Social Neuroscience*. Ed. Axel Seemann. Cambridge, MA: MIT Press, 2011.
- Seemann, A. "Joint Attention: Toward a Relational Account." *Joint Attention: New Developments in Psychology, Philosophy of Mind and Social Neuroscience*. Cambridge, MA: MIT Press, 2012. 183-202.
- Tomasello, M. "Understanding and Sharing Intentions: The Origins of Cultural Cognition" *Behavioral and Brain Sciences* 28 (2005): 675-735.
- Trevarthen, C. and Aitken, K. J. "Infant Intersubjectivity: Research, Theory, and Clinical Applications." *J Child Psychol Psychiatry* 42.1 (2001): 3-48.